

de los cuales se indica: Expediente, Interesado, Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal, Importe Sanción, Otras Obligaciones, Fecha Pliego de Cargos, Concepto:

D.—14650/A, Florencio Elices Fernández, 2524692M, 450 euros, no hay, 14 de octubre de 2003, navegar.

D.—25915, José Luis Arnaiz Frias, 6564589K, 300 euros, no hay, 24 de junio de 2003, acampar.

D.—25915/A, José Luis Arnaiz Frias, 6564589K, 300 euros, no hay, 24 de septiembre de 2003, acampar.

D.—26061, Diego Molina Rodríguez, 1807367G, 600 euros, no hay, 24 de septiembre de 2003, acampar y depositar sustancias varias.

D.—26108, Adela Borja Muñoz, 50966130Q, 300 euros, no hay, 02 de octubre de 2003, acampar.

D.—26133, Sebastián Jiménez Nieto, 51984547Q, 300 euros, no hay, 02 de octubre de 2003, acampar.

D.—26135, Rafael Motos Romero, 50956051B, 300 euros, no hay, 02 de octubre de 2003, acampar.

D.—26170, José Manuel Martínez Marín, 2636294B, 450 euros, no hay, 08 de octubre de 2003, navegar.

D.—26183, Luis Ramírez Jiménez, 9349164D, 300 euros, retirar el vehículo abandonado, 10 de octubre de 2003, abandonar de vehículo.

D.—26202, Raúl Espada Mayordomo, 4601762Z, 450 euros, no hay, 10 de octubre de 2003, navegar.

D.—26209, José María Silva Pardo, 52861733M, 300 euros, no hay, 10 de octubre de 2003, acampar.

D.—26210, Florentino Carbonell Montoya, 390849X, 300 euros, no hay, 10 de octubre de 2003, acampar.

D.—26211, Ángel Borja Muñoz, 1826919Y, 300 euros, no hay, 10 de octubre de 2003, acampar.

D.—26227, Eulalio Montilla Rufo, 30828689H, 450 euros, no hay, 14 de octubre de 2003, navegar.

D.—26233, Francisco Abad Romero, 52873854M, 450 euros, no hay, 14 de octubre de 2003, navegar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—56.181.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre notificación provisional 03.251.280/2112 señalización en los sistemas de riego del Alagón y Arrago (Cáceres) (IP3/56).

Habiéndose intentado la notificación a la empresa Somavi Española, S.A. para el examen de la liquidación provisional de las obras de señalización en los sistemas de riego del Alagón y Arrago, sin que se haya podido practicar, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se requiere a la empresa Somavi Española,

S.A. o sus representantes legales, para que en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, se presente en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, avenida de Portugal, nº 81, planta 3ª, Área de Explotación, Madrid, a efectos de examinar la propuesta de liquidación provisional de las obras indicadas, para su conformidad o expresión de reparos.

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—56.316.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en calle Rosario, 53, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia:

Albacete; Valero G., M.ª Belén (Albaconfort); 77521171Q; ABAB-9600004.

Madrid, 10 de diciembre de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—56.392.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del «Colegio Santa Elena» sobre extravío de un título.

Por haberse extraviado el título de Graduado Escolar de doña Concepción Domingo Ragel, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el día 6 de octubre de 1994 e inscrito al número 2.893.075.642 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación de expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Villarejo de Salvanés, 8 de diciembre de 2003.—La Directora del Centro, Concepción Prudencio García.—56.222.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela de Magisterio de Oviedo sobre extravío de títulos.

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del Título de Maestro de D. José Ramón Méndez Díaz (11428060G), expedido el día 25 de septiembre de 1996 por la Universidad de Oviedo, registrado en el folio 222 n.º 3521.

Oviedo, 2 de diciembre de 2003.—El Director, Dario Rodríguez del Amo.—56.186.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Licenciado en Psicología de doña M.ª Rosa Salanova García-Mauro, que fue expedido el 3 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público por el término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de la O.M. de 8.7.88 (BOE del 13).

Madrid, 4 de noviembre de 2003.—El Secretario, Francisco Javier Bandrés Ponce.—56.198.

Anuncio de la Escuela Universitaria de Enfermería «Infanta Cristina». SES, sobre extravío de título.

Extraviado el título de Diplomado en Enfermería expedido el 3 de marzo de 1986 a favor de D.ª Lucía Rol Rol, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 (BOE del 26), como paso previo al inicio del expediente del duplicado.

Badajoz, 27 de noviembre de 2003.—Secretaría de Estudios, M.ª del Mar Pablos González.—56.197.